

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38209** *YESEROS DABASTOS, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social número 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 664/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José M.^a Pérez Valencia y Francisco Antonio Caballero Priego, se ha dictado decreto en fecha 21 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Yeseros Dabastos, S.L. por importe de 61.822,03 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086244-1